



## ECONOMÍA REGIONAL EN TIEMPOS DE CRISIS



IX Jornadas Castellano-Leonesas de Ciencia Regional

# EL ESPACIO PÚBLICO COMO ESTRATEGIA ANTE LA NUEVA NORMALIDAD EN LA CIUDAD DE PUEBLA: PARQUE JUÁREZ

**YOELVI JIN ROJAS XOCHIMITL**

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla  
e-mail autor de contacto: [yoelvi.rojas@alumno.buap.mx](mailto:yoelvi.rojas@alumno.buap.mx)

**NORMA LETICIA RAMÍREZ ROSETE**

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

**GLORIA CAROLA SANTIAGO AZPIAZU**

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

## Resumen

En el contexto actual, la pandemia por COVID-19 evidenció la importancia de los espacios públicos en las ciudades. En México, uno de los problemas que agravan la salud de la población es la obesidad y demás enfermedades derivadas de esta, poniendo en mayor riesgo de contagio a todos los ciudadanos. En Puebla, el tiempo de confinamiento ha llevado a presentar casos de crisis de ansiedad, estrés y depresión siendo el uso de estos espacios y el contacto con la naturaleza, una de las principales estrategias que ayudarán a mejorar la salud mental y física en las personas.

Por lo tanto, el objetivo de esta investigación consiste en exponer las posibles estrategias post pandemia que revaloricen y promuevan uno de los espacios públicos más emblemáticos de la ciudad de Puebla, el parque Juárez, con la finalidad de potenciar su uso y que sus visitantes acudan, limitando los posibles riesgos de contagio, de esta manera mejorar la salud de todos aquellos que lo visiten, garantizando la accesibilidad universal en todas sus áreas. Además, se analizan diversos aspectos de casos análogos a partir de la metodología de Investigación-Acción Participativa, para identificar los beneficios que cada estrategia conllevaría al ser aplicada al parque y el impacto que tendría en los visitantes, siendo un referente respecto a los parques públicos en los que estas estrategias puedan retomarse para que la población realice actividades sustentadas bajo un enfoque de desarrollo sostenible.

La necesidad de generar propuestas para el regreso a una nueva normalidad pone en evidencia los errores cometidos en el pasado, por tanto, esta situación es una oportunidad para corregir y replantear las recomendaciones de política urbana al COVID-19, como proyectos primordiales en estos espacios públicos para el

cumplimiento de los ODS<sup>1</sup>, con la capacidad de respuesta local ante problemáticas ocurridas a nivel global.

*Palabras clave:* Espacio público, Parques, COVID-19, Post pandemia.

*Área Temática:* Retos demográficos, medio ambiente y territorio.

## **Abstract**

In the current context, the COVID-19 pandemic highlighted the importance of public spaces in cities. In Mexico, one of the problems that aggravate the health of the population is obesity and other diseases resulting from it, putting all citizens at greater risk of infection. In Puebla, confinement time has led to cases of anxiety, stress and depression, with the use of these spaces and contact with nature being one of the main strategies that will help improve people's mental and physical health.

Therefore, the objective of this research is to expose the possible post-pandemic strategies that revalue and promote one of the most emblematic public spaces in Puebla city, Parque Juárez, in order to enhance its use and its visitors to come, limiting the possible risks of contagion, thus improving the health of all those who visit it, ensuring universal accessibility in all areas. In addition, various aspects of similar cases are analyzed based on the methodology of Participatory Action Research, to identify the benefits that each strategy would bring when applied to the park and the impact they would have on visitors, being a reference for public parks where these strategies can be taken up again so that the population can carry out activities based on a sustainable development approach.

The need to generate proposals for the return to a new normality highlights the mistakes made in the past, therefore, this situation is an opportunity to correct and rethink the urban policy recommendations to COVID-19, as primary projects in these public spaces for the fulfillment of the SDGs, with the ability to respond locally to problems occurring at the global level.

*Key Words:* Public space, Parks, COVID-19, Post-pandemic.

*Thematic Area:* Demographic challenges, environment and territory

## **1. INTRODUCCIÓN**

En el contexto que se vive a nivel global aún en el año 2021, la realización de este artículo pretende contribuir a la propuesta de estrategias seguras que contribuyan a dar respuesta a la población respecto a los usos que pueden potenciarse en parques públicos, debido a que representan lugares de esparcimiento, ocio, cultura y deporte que traen generalmente consigo bienestar y un aporte positivo a la salud física y mental.

La estructura del presente artículo se organizó en tres epígrafes: el primero pretende exponer una reflexión teórica sobre la importancia de los espacios públicos y como estos abonan al desenvolvimiento de las personas en estos lugares; en el segundo se describe brevemente el desarrollo de la metodología

---

<sup>1</sup> Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluidos en la Agenda 2030 de la ONU.

basado en el estudio de estrategias efectuadas en casos análogos con base en la metodología de Investigación-Acción Participativa y ubicados bajo el mismo contexto actual de la pandemia; mientras que, en el tercer epígrafe se describen aquellas estrategias que podrían potenciar el regreso seguro de las personas al parque Juárez y que podrían ser replicadas en otros espacios públicos. Por último, se encuentran descritas las reflexiones finales basadas en el desarrollo del presente artículo.

## **2. CONTEXTO**

En el año 2020 el mundo paralizó sus actividades cotidianas como hasta ese momento fueron concebidas. De esta manera, el inicio de la pandemia en marzo del mismo año en México derivó en un encierro en cuarentena de los ciudadanos, medida por la cual se pretendía mitigar el contagio masivo entre la población y evitar la propagación del virus del SARS-CoV-2 o COVID-19 que es la enfermedad en consecuencia.

El municipio de Puebla a registrado más de 50,000 casos confirmados de COVID-19 hasta mayo del año 2021. Encontramos que al menos una tercera parte de la población de adultos tiene obesidad, una sexta parte tiene hipertensión y casi una décima parte tiene diabetes, enfermedades que provocan mayores efectos negativos en quienes son contagiados por el virus. Por lo tanto, la importancia del fomento de distintas actividades relacionadas a la activación física conllevaría al incremento en el uso de los espacios públicos lo cual implicaría mayores beneficios en la salud física y mental de los ciudadanos.

En este sentido el desarrollo de estrategias a plantear se desarrollaría con base en el análisis de casos de estudio en espacios públicos análogos, mejorando significativamente las propuestas que respondan a las necesidades del contexto actual. Así como también de la mano de la participación ciudadana que contribuyan a la toma de decisiones y acciones a realizar en el regreso a la nueva normalidad en el parque Juárez, el cual es uno de los espacios públicos más representativos de la ciudad, ya que su ubicación próxima al centro histórico y la cercanía con vialidades principales convierte su zona de emplazamiento en una de las más transitadas de la ciudad.

## **3. LA IMPORTANCIA DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS**

El espacio público teóricamente es entendido como aquel que no solo no es privado sino también aquel que constituye el medio físico que permite vincular distintos espacios privados, es el espacio que está entre los espacios individuales de las viviendas y edificaciones privadas, el espacio físico entre las casas particulares, donde se encuentran los servicios y vialidades disponibles para todos los habitantes (Duhau y Giglia, 2004).

Este medio físico en donde las personas pueden desenvolverse libremente, pues representa un lugar de encuentro y son aprovechados principalmente para las actividades sociales, incluyen los juegos infantiles, los saludos y conversaciones, diversas clases de actividades comunitarias y, finalmente - como la actividad social más extendida -, los contactos de carácter pasivo, es decir, ver y oír a otras personas (Gehl, 2006). Esta oportunidad para la conversación no solo puede extenderse más allá de una charla cotidiana, sino también como un medio para el

intercambio de opiniones, decisiones y de acuerdos para poner en marcha actividades que puedan promover el uso de parques públicos, al ser tan diversos en sus áreas y usos. Se podría asumir entonces que la socialización y diversificación de diferentes grupos de actores en estos espacios propiciaría cierto grado de apropiación con el lugar, ya que las personas hacen o sienten suyo determinado espacio puesto que se crea una historia personal y esto a su vez determina un sentimiento de propiedad, al cual cada persona le va dando significados según sean sus necesidades y deseos (Fonseca, 2014).

Sin embargo, en el parque Juárez se presenta una mala práctica que se está haciendo común en los parques públicos de la ciudad de Puebla, pues con el paso de los años estos han tenido una tendencia clara a privatizarse, quitando el derecho de permitir su uso libre a los ciudadanos y limitando sus accesos; respondiendo entonces a procesos de globalización en el ámbito económico dejando de lado los parques como espacios públicos tradicionales, sustituidos por espacios de creación privada destinados a ser un objeto de consumo; consecuencia de la dualización social generada por dicha globalización que a unos hace locales y a otros globales (Vidal y Pol, 2005).

La importancia de estos espacios públicos radica entonces en el desenvolvimiento y la realización de actividades que los ciudadanos pueden realizar en estos lugares, ya que como hemos visto pueden tener significados simbólicos socialmente construidos por las personas quienes hacen uso de estos, lo que da un cierto grado de responsabilidad para con el lugar. Sin embargo, a pesar de que los parques públicos son entes importantes en las ciudades como elementos articuladores y espacios que propician la socialización, estos reflejan sus decadencias en el deterioro de su mobiliario y en la exclusión y segregación en la que se encaminan, como lo menciona Borja (2012):

Sin espacio público potente, integrador socialmente, articulador física y simbólicamente, la ciudad se disuelve, la democracia que se pervierte, el proceso histórico que hace avanzar las libertades individuales y colectivas se interrumpe o retrocede, la reducción de las desigualdades y la supremacía de la solidaridad y la tolerancia como valores ciudadanos se ven superados por la segregación y por la codicia, por el egoísmo y la exclusión (p. 205)

#### **4. ESTRATEGIAS CON POSIBILIDAD DE APLICACIÓN**

El presente apartado se desarrollará con base en la metodología de Investigación-participativa entendida como aquella que propicia la integración del conocimiento y la acción, toda vez que ella admite que los usuarios se involucren, conozcan, interpreten y transformen la realidad objeto del estudio, por medio de las acciones que ellos mismos proponen como alternativas de solución a las problemáticas identificadas por los propios actores sociales, y cuyo interés principal es generar cambios y transformaciones definitivas y profundas. Por lo tanto, la transformación y emancipación constituyen los ejes direccionadores de esta opción metodológica (Colmenares, 2012).

Sin embargo, como se menciona anteriormente existieron limitantes para la correcta ejecución de la metodología, pues el aislamiento social evidentemente no permitía una aproximación apropiada para el estudio de los casos aquí

presentados, por lo que la obtención de datos hasta el momento se limitó a la recopilación de información mediante sitios web oficiales en donde se rescató información importante aquí presentada. Cada uno de los casos se investigó en relación con espacios análogos en cuanto a su uso, ubicación y contexto actual de pandemia dentro de los lugares en que se encuentran emplazados.

Estos parques seleccionados se ubican en distintas categorías a saber, internacional, el parque Saavedra en la ciudad de Buenos Aires, Argentina; nacional, el parque Líbano en la Ciudad de México, México; y local, con el parque del Centenario Laguna de Chapulco en la misma ciudad de Puebla. El análisis de estos casos pretende presentar las ventajas y desventajas de las estrategias aplicadas durante el mismo contexto temporal.

#### 4.1. INTERNACIONAL: PARQUE SAAVEDRA (ARGENTINA)

El parque Saavedra se encuentra ubicado en el barrio con el mismo nombre, específicamente en la comuna 12 de la ciudad de Buenos Aires, como se muestra en el Gráfico 1, cuenta con una superficie aproximada de 10.2 hectáreas y es un parque público completamente abierto. Debido a su amplia extensión el parque cuenta con una amplia diversidad de espacios tanto para descanso como para el ocio y la recreación.

**Gráfico 1. Ubicación del parque Saavedra**



*Nota.* Adaptado de *Ubicación del parque Saavedra*, por Map Style with Google, 2021, MapStyle (<https://mapstyle.withgoogle.com/>)

Desde el inicio de la pandemia en marzo del año 2020 la ciudad de Buenos Aires ordenó denegar el acceso a los parques públicos para evitar la propagación del virus en espacios concurridos, fue entonces en julio del mismo año que comenzó a permitirse paulatinamente el acceso a estos espacios. Una de las ventajas es que la reapertura fue parte del Plan Integral y Gradual de Puesta en Marcha de la Ciudad, por lo que permitió en su primera etapa realizar dos actividades principalmente, la de recreación y también la práctica de alguna actividad física.

Esta estrategia estuvo acompañada por algunas restricciones en cuanto al uso de ciertas zonas en los parques públicos, como el acceso limitado por la numeración del DNI de cada ciudadano, así como un mayor control de uso por horarios. De

acuerdo con este plan los espacios verdes promueven el bienestar de los vecinos al mejorar las condiciones medioambientales de la Ciudad: generan oxígeno y reducen la contaminación, por ejemplo. Son espacios de esparcimiento esenciales para el desarrollo humano al permitirles a los vecinos ejercitarse y aliviar el impacto psicológico y emocional de la pandemia (Buenos Aires Ciudad, 2020).

Otras de las recomendaciones para el acceso a los parques fue el uso condicionado de cubrebocas, la desinfección de objetos personales y las medidas de distanciamiento social, además del uso del espacio verde más cercano al domicilio, por lo cual a finales del año 2020 se accedió a realizar como una de las actividades que se hacían con anterioridad, la Feria del parque Saavedra (véase Gráfico 2) con el fin de permitir a artesanos locales vender sus productos en este espacio abierto cumpliendo con los protocolos de seguridad decretados.

**Gráfico 2. Feria del parque Saavedra 2020**



*Nota.* Adaptado de *Feria del parque Saavedra 2020*, por El Barrio, 2020, Saavedra Online. El portal del Barrio. (<https://www.saavedraonline.com.ar/el-barrio/en-su-regreso-la-feria-del-parque-saavedra-tuvo-muy-buenas-ventas-y-la-satisfaccion-de-reencontrarse-con-clientes-y-amigos/>)

Aunado a esto, una de las iniciativas de un vecino del barrio fue aprovechar la vegetación que se encuentra al interior del parque y organizar un recorrido para observar la vasta biodiversidad del lugar (véase Gráfico 3). Esta actividad tuvo una participación mayoritaria de la población infantil con supervisión de sus tutores, por lo que el desarrollo de este tipo de actividades de educación medioambiental puede ser benéfica para que los ciudadanos puedan salir de forma segura y aprender más sobre la importancia de la conservación ambiental en parques públicos.

**Gráfico 3. Visita guiada en el parque Saavedra**

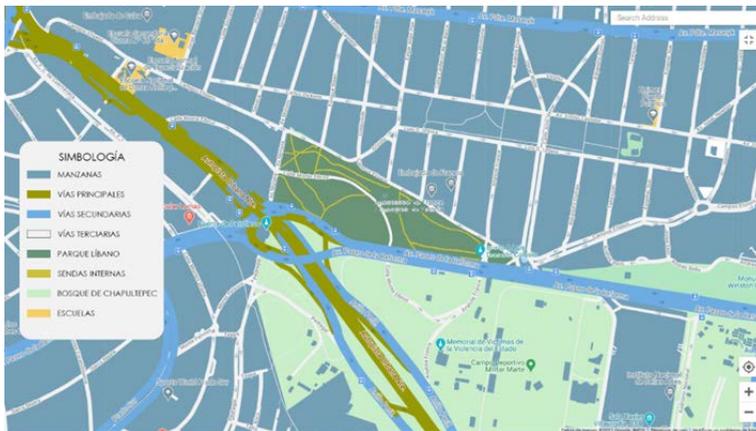


*Nota.* Adaptado de *Visita guiada en el parque Saavedra*, por @EIBombin, 2020, Twitter (<https://twitter.com/EIBombin/status/1339626371849596928/photo/3>)

#### 4.2: NACIONAL. PARQUE LÍBANO (MÉXICO)

El parque Líbano se encuentra entre dos de las vialidades más importantes al oeste de la CDMX<sup>2</sup> en la colonia Polanco, cuenta con una superficie de 5.5 hectáreas y forma parte de la primera sección del Bosque de Chapultepec, el parque urbano más importante de la ciudad. Este parque cuenta con una dimensión similar al parque Juárez, no obstante, la distribución homogénea de vegetación en su interior aunado a una falta clara de zonificación deja este parque abierto a casi cualquier posibilidad de uso. Además de esto, el parque es un espacio completamente abierto, libre de cercas perimetrales y con un circuito interno delimitado por una senda peatonal como se muestra en el Gráfico 4.

**Gráfico 4. Ubicación del parque Líbano**



*Nota.* Adaptado de *Ubicación del parque Líbano*, por Map Style with Google, 2021, MapStyle (<https://mapstyle.withgoogle.com/>)

La reapertura de los parques en la CDMX corre a cargo de la Secretaría del Medio Ambiente (SEDEMA), esta fue la encargada de establecer los lineamientos mediante el denominado Plan Gradual hacia la Nueva Normalidad, el cual basa sus estrategias de reapertura de espacios y reanudación de actividades en el semáforo epidemiológico. Por lo que en junio de 2020 varios parques de la urbe pudieron ser utilizados nuevamente por los ciudadanos, con el objetivo de contribuir a la salud física y mental de los habitantes de la Ciudad de México, por lo cual solo se permitirá practicar ejercicio físico, como caminar, correr y trotar (Secretaría del Medio Ambiente [SEDEMA], 2020).

Las ventajas de su estrategia de reapertura fue un mejor control sobre la capacidad de ingreso restringido al 30% para evitar aglomeración de personas y por ende un menor riesgo de contagio. Además, se determinaron horarios de uso por rangos de edad para realizar actividades y de esta manera poder brindar un uso equitativo de estos espacios públicos; aunado también a las medidas básicas

---

<sup>2</sup> Ciudad de México

de sanidad como el uso correcto del cubrebocas, el distanciamiento social, la realización de actividades de forma individual, así como las indicaciones por parte de las autoridades de no salir si se tiene algún síntoma relacionado con el virus.

Por otra parte, además de representar una porción de los pulmones más importantes de la ciudad, el parque Líbano se ha convertido en un espacio donde los ciudadanos han expresado su descontento y demandado sus derechos para exigir la atención de los problemas que quieren hacer evidentes ante sus líderes políticos, tal como se muestra en el Gráfico 5.

**Gráfico 5. Protestas en el parque Líbano**



*Nota.* Adaptado de *Protesta en el parque Líbano*, por @LibanoParque, 2020, Twitter (<https://twitter.com/LibanoParque/status/1302335185044803585/photo/1>)

Una de las pocas actividades que si se han definido en el parque es la de una escuela de entrenamiento para perros (véase Gráfico 6), los cuales suelen ser de los habitantes de las zonas aledañas al sitio. Dadas las dimensiones extensas del parque cabe la posibilidad de potenciar actividades de responsabilidad social y adopción de perros, por lo cual dichas actividades recreativas y culturales generarían un sentido de apropiación con el parque además de impulsar el empoderamiento de los ciudadanos para darle aún más valor a este espacio público en la CDMX.

**Gráfico 6. Perros entrenados en el parque Líbano**

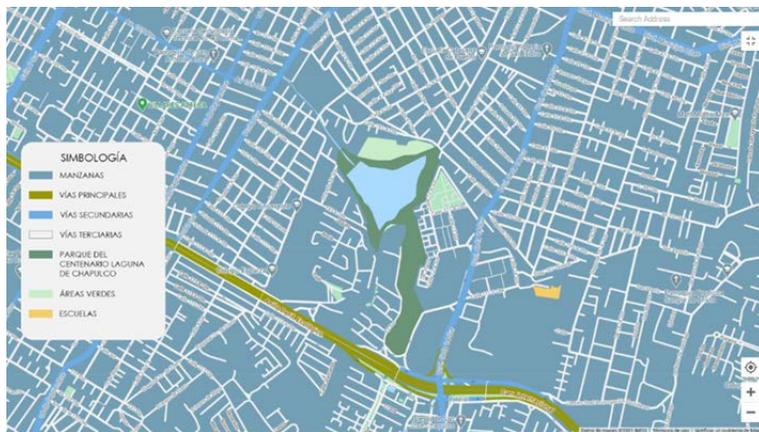


*Nota.* Adaptado de *Perros entrenados en el parque Líbano*, por Escuelita al parque Líbano, 2020, Grupo Fórmula (<https://www.radioformula.com.mx/noticias/20200920/escuela-para-perros-parque-libano-cdmx-entrevista-radio-formula-video/>)

#### 4.3. LOCAL: PARQUE DEL CENTENARIO LAGUNA DE CHAPULCO (PUEBLA)

Este parque se encuentra al sur de la ciudad de Puebla inmerso en un contexto urbano de zonas habitacionales (véase Gráfico 7), así como de escuelas públicas y privadas, además de tener una extensión de aproximadamente 10.6 hectáreas. Espacialmente tiene zonas en su interior muy parecidas al parque Juárez y se delimita por una cerca perimetral, este cuenta con un centro de educación ambiental, un anfiteatro, oficinas administrativas, salón comunitario de usos múltiples, entre otros. A pesar de esto, este parque es el que mayormente refleja el desapego de sus visitantes con el sitio, pues estas áreas pocas veces suelen ser aprovechadas del todo, debido a que presentan un grado alto de degradación en su mobiliario.

**Gráfico 7. Ubicación del parque del Centenario Laguna de Chapulco**



*Nota.* Adaptado de *Ubicación del parque del Centenario Laguna de Chapulco*, por Map Style with Google, 2021, MapStyle (<https://mapstyle.withgoogle.com/>)

En el caso de la ciudad de Puebla los parques públicos pudieron reabrir sus instalaciones en agosto del año 2020 después de 5 meses. Cabe mencionar que varios de estos espacios públicos contienen cercas perimetrales debido a la tendencia que se está dando a los parques de la ciudad con el objetivo de homogeneizar su tipología de lugares cerrados, limitando así su acceso a horarios específicos, los cuales se vieron bastante recortados debido a las medidas establecidas por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Sustentabilidad.

Sin embargo, dichas medidas mencionaban un reglamento temporal sobre los espacios al interior del parque que estaban prohibidos para ser usados, además de las medidas básicas de sanidad que, en este caso, si dejaban claro el uso obligatorio de cubrebocas en todo momento. No obstante, debido al repunte de casos de contagios de COVID-19 los parques fueron cerrados nuevamente en la temporada decembrina hasta la primera semana de febrero del 2021. De esta manera se tomaron nuevas medidas de reapertura con medidas de sanidad más estrictas, además de nuevas limitantes en la capacidad de asistencia de visitantes

en el parque. Estas medidas estaban dirigidas para el protocolo de acceso a espacios públicos y deportivos, así como las medidas preventivas durante la actividad física, los cuales fueron implementados en todos los parques públicos de la ciudad.

Una de las desventajas de las medidas de reapertura es que estas aplican solamente a espacios abiertos, por lo que espacios cerrados como el centro de educación ambiental (véase Gráfico 8), no pudo ser beneficiado dejando este espacio rezagado e inutilizado por un periodo largo de tiempo. Lo anterior limitó el potencial que tendría de ser abierto implementando las normas de sanidad y haciendo énfasis en el distanciamiento social, a pesar de eso y debido a sus dimensiones aún podrían desarrollarse actividades que propicien la participación ciudadana para organizarse y generar proyectos detonadores que mejoren y resuelvan las problemáticas de este deteriorado espacio público.

**Gráfico 8. Centro de educación ambiental**



*Nota.* Adaptado de *Centro de Educación Ambiental*, por Google Maps, 2019, Google Maps (<https://www.google.com/maps/@18.9875611,-98.2188052,21z>)

## **5. ACTIVIDADES PARA POTENCIAR EL REGRESO DE LA POBLACIÓN A LOS PARQUES PÚBLICOS**

Como se ha observado cada uno de los casos tienen semejanzas muy cercanas en cuanto a las estrategias planteadas, pero también cuentan con diferencias notables que pueden relacionarse con el contexto en el que se encuentran inmersos, su composición espacial y también por la forma de reacción de las autoridades.

Cabe resaltar que las estrategias de sanidad en la mayoría de los países de Latinoamérica se basaron en las medidas proporcionadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) quienes desde el inicio de la pandemia y con el conocimiento que fueron adquiriendo en el transcurso, publicaron las medidas para orientar a la población para prevenir la propagación del virus.

Una de las ventajas identificadas en el primer caso de estudio es la implementación de un plan integral que ayudaría a las personas a regresar de manera segura, caso similar con lo que sucede en los parques públicos en la ciudad de Puebla incluido el parque Juárez. Estas medidas restringían el acceso a una capacidad máxima que podría encontrarse al interior del parque, además de la toma de temperatura en el acceso y la aplicación de gel antibacterial. Si bien

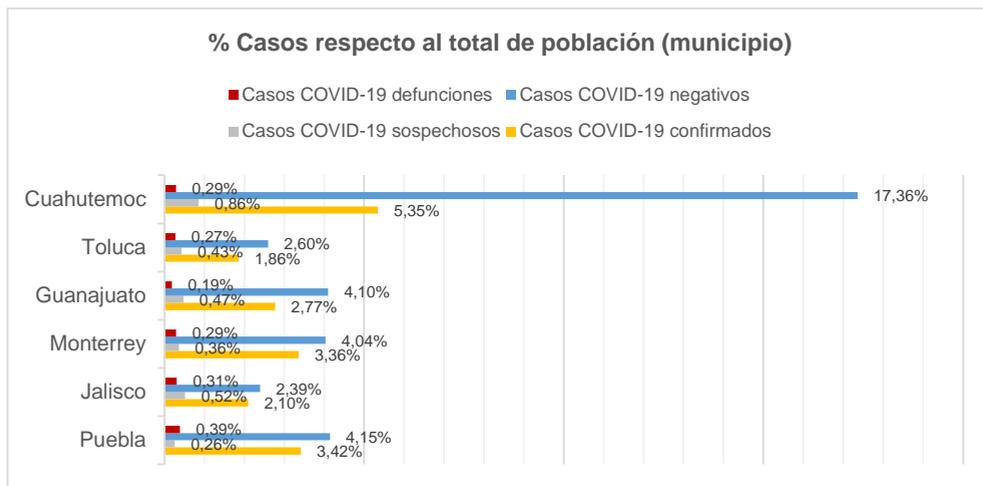
estas medidas son conocidas en gran parte del mundo, la importancia radica en el cumplimiento efectivo de estas, ya que los espacios públicos pueden tener beneficios importantes en la salud no solo a corto plazo, sino a largo plazo también, además de brindar beneficios medioambientales en las ciudades, pues estos lugares públicos suelen tener una relevancia importante en la absorción del exceso de CO<sub>2</sub> en la atmósfera terrestre y proporcionarnos oxígeno limpio que necesitan los seres vivos en el planeta.

Según los datos de la ONU, desde 2016, el 90% de los habitantes de las ciudades respiraba aire que no cumplía las normas de seguridad establecidas por la Organización Mundial de la Salud, lo que provocó un total de 4,2 millones de muertes debido a la contaminación atmosférica. Más de la mitad de la población urbana mundial estuvo expuesta a niveles de contaminación del aire al menos 2,5 veces más altos que el estándar de seguridad (ONU, s.f.). Lo más relevante es que en sus estimaciones se espera que al menos el 60% de la población mundial viva en zonas urbanas para el año 2030, lo cual conllevaría una mayor utilización de medios de transporte y por ende una mayor emisión de gases de efecto invernadero que exacerban las consecuencias del calentamiento mundial.

Si bien esto ya es una razón fundamental para mejorar el mantenimiento que tienen los parques públicos debido al rol que cumplen en la ciudad, hay una característica importante que se presenta relacionada con el COVID-19 y es la población que se encuentra en riesgo de tener mayores afectaciones de salud al contraer el virus. En este sentido, el aumento de riesgo de muerte está relacionado directamente con enfermedades subyacentes como el sobrepeso, diabetes, hipertensión, enfermedades pulmonares crónicas, cáncer, entre varias otras. Según los CDC, las hospitalizaciones han sido seis veces más altas y las muertes 12 veces más altas entre aquellos con afecciones subyacentes informadas en comparación con aquellos que no tenían afecciones de salud subyacentes (Harvard Health Publishing, 2021). Además, este factor de riesgo aumenta con los adultos de edad avanzada; la OMS ha estimado que la población mundial de mayores de 60 años tiene una tendencia de aumento importante ya que estima que entre 2000 y 2050, la proporción de los habitantes del planeta mayores de 60 años se duplicará, pasando del 11% al 22%. En números absolutos, este grupo de edad pasará de 605 millones a 2000 millones en el transcurso de medio siglo (OMS, s.f.).

Considerando lo anterior y para cumplir con el objetivo de esta investigación se realizó un análisis que consiste en una comparativa del grupo de población de 60 años y más entre las capitales de las entidades con mayor número de casos confirmados de COVID-19, entre los cuales destaca el municipio de Puebla que se encuentra en segundo lugar, así como el primero con casos de defunciones como se ve en el Cuadro 1.

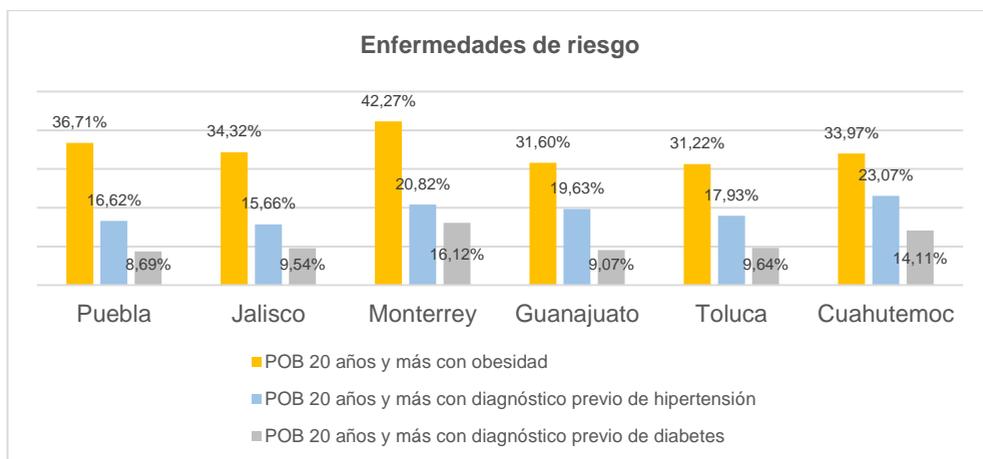
**Cuadro 1. Mayores casos COVID-19 a escala municipal**



*Nota.* Elaboración propia, a partir de datos obtenidos del Visualizador analítico para el COVID-19, INEGI, 2021 (<https://gaia.inegi.org.mx/covid19/>)

Según los datos de la encuesta Intercensal del INEGI<sup>3</sup>, en 2015 el municipio de Puebla contaba ya con 10.96% del sector de la población con más de 60 años. Sin embargo, podría determinarse que la causa del número elevado de defunciones se debe a dos factores. El primero sería el número elevado de la población adulta con problemas de obesidad ya que Puebla se encuentra en segundo lugar según los datos de los mismos municipios analizados, además de presentar altos índices de población con diagnóstico previo de hipertensión y de diabetes (véase Cuadro 2).

**Cuadro 2. Población con enfermedades de riesgo ante el COVID-19**

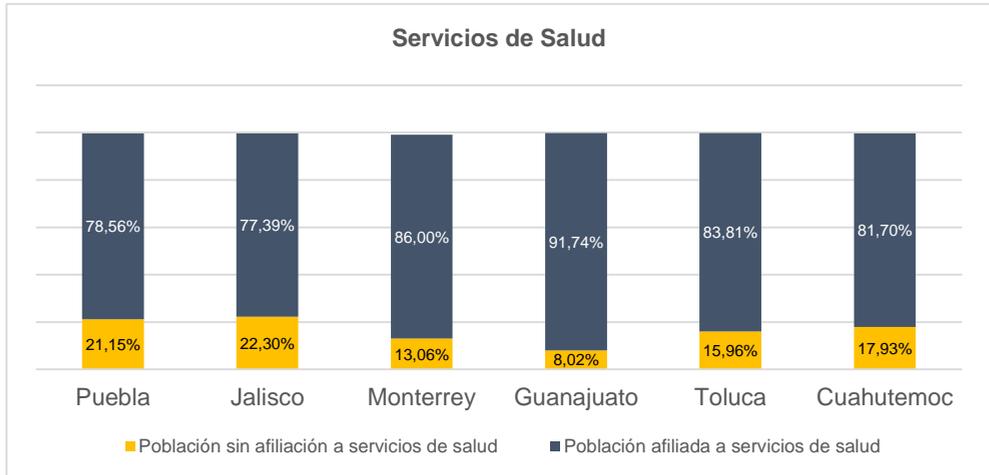


<sup>3</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía

*Nota.* Elaboración propia, a partir de datos obtenidos del Visualizador analítico para el COVID-19, INEGI, 2021 (<https://gaia.inegi.org.mx/covid19/>)

El segundo factor que estaría relacionado con el alto índice de defunciones sería la falta de atención hospitalaria ya que como se muestra en el Cuadro 3, el municipio de Puebla se encuentra en segundo lugar de acuerdo con el número de personas que no cuentan con una afiliación a servicios de salud.

**Cuadro 3. Población con y sin servicios de salud**



*Nota.* Elaboración propia, a partir de datos obtenidos del Visualizador analítico para el COVID-19, INEGI, 2021 (<https://gaia.inegi.org.mx/covid19/>)

Una vez que hemos revisado los resultados de los datos presentados anteriormente podemos darnos cuenta de la importancia real que tienen los espacios públicos ya que su influencia en la mejora de la salud de la población está relacionada directamente con el mayor uso de estos, no solo para realizar prácticas deportivas, sino también culturales que promuevan la inclusión de todos los sectores de población. Por lo cual se debe tener en cuenta las tendencias que se han evidenciado, para de esta manera poder contribuir a cumplir con el objetivo 11.7 el cual menciona que de aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad (ONU, s.f.).

Por lo tanto, teniendo en cuenta la información recabada del estudio de casos se han determinado 3 ámbitos específicos para la realización de actividades, el primero es el de actividades de deportivas, como se muestra en el Gráfico 9, las cuales fueron las primeras en permitirse en todos los casos analizados y que podría dar pie a crear nuevas actividades determinadas por sectores de población. Mediante una consulta ciudadana estas puedan ser seleccionadas por los mismos usuarios quienes se vean involucrados en la creación e impartición de clases, así como la organización torneos internos que fomenten la realización de deportes que ya han sido establecidos en el parque o incluso podría buscarse la forma de gestionar recursos y adaptar nuevos espacios para la práctica de otros deportes con los cuales los ciudadanos se sientan atraídos.



### Gráfico 9. Activación física en el parque Juárez



*Nota.* Archivo fotográfico del autor

En el segundo ámbito, podrían implementarse o retomarse determinadas actividades después de haber sido canceladas a causa del inicio de la pandemia, pues serían estas actividades las que tendrían un valor simbólico en las personas al ser determinados eventos los cuales rememoren con gran entusiasmo, puesto que no precisamente tendrían que ser actividades recientes, sino también aquellas con las que los ciudadanos de mayor edad pudieron haber sentido un arraigo y por ende un sentido de apropiación con el lugar. Dichas actividades podrían ser las ferias que en determinados momentos pueden atraer a más personas al lugar, sin embargo, hay que tomar en cuenta que, de acuerdo con el aumento o reducción de los casos de contagio, estos eventos en todo momento deberían tener un control importante con base a las medidas básicas de sanidad, para que de esta manera se pueda garantizar el acceso seguro y el disfrute de dichas actividades. De cada espacio podría depender el tipo de actividades a proponer, pues hay que tomar en cuenta que la participación de la población para realizar estas es muy importante, ya que dichas propuestas tendrían que responder siempre a los intereses y necesidades de la ciudadanía para asistir, garantizando el éxito y la atracción de aún más visitantes a los parques públicos.

El tercer ámbito corresponde al aprovechamiento de aquellos espacios que se encuentren inutilizados en los parques públicos, ya que como se ha observado en el caso de estudio local este cuenta con un edificio al interior el cual no desempeña su función de uso lúdico y administrativo que puede potenciado para cumplir su objetivo o incluso con la implementación de otros más. En el parque Juárez se presenta un caso similar al existir en su interior un establecimiento comercial que en un principio fungiría como una cafetería y que al momento de la redacción de este artículo aún sigue vacío por diversas circunstancias, derivado también de una falta de planeación participativa del lugar (véase Gráfico 10).

### Gráfica 10. Cafetería al interior del parque Juárez



*Nota.* Archivo fotográfico del autor

En este sentido, lugares como este y otros más que se encuentran vacíos al aire libre se mantienen inutilizados y pueden representar una oportunidad para el desarrollo de acciones que inviten a la población a participar, y no específicamente a actividades físicas sino más bien complementarias para desempeñarse como puntos de reunión en los cuales puedan organizarse juntas entre los ciudadanos y autoridades gubernamentales para poder desarrollar y gestionar las estrategias a realizarse al interior de los parques. Además de exponer sus necesidades y preocupaciones con respecto a las decisiones que comúnmente suelen ser tomadas únicamente por las autoridades de gobierno y que afectan directamente el contexto en que se encuentran inmersos los parques, de esta manera los ciudadanos puedan dar su opinión y decisión respecto a estos.

Una vez que han sido determinadas las estrategias a potenciar es muy importante tomar en cuenta que estas en todo momento se apeguen a los ODS y recomendaciones sanitarias propuestas por la OMS, puesto que la garantía que puedan funcionar al ser implementados depende también de que toda la población pueda ser participe, por ende, cada espacio o actividad propuesta debe regirse bajo la exigencia de que estos sean inclusivos y evitar la segregación y discriminación de cualquier sector de la población.

## 6. REFLEXIÓN FINAL

Como hemos visto la importancia de los espacios públicos radica en el desenvolvimiento de diversas actividades que pueden potenciar la participación ciudadana, la socialización, el fomento del deporte y la cultura, y demás actividades de recreación siempre y cuando se considere firmemente establecer dichas actividades y espacios con apego al objetivo de ser incluyentes. Dadas las condiciones que se viven actualmente, los parques públicos representan sitios importantes para que la población pueda desempeñar actividades que puedan

mejorar su salud y bienestar después de un encierro sin precedentes para la generación actual. Puesto que cada una de las estrategias planteadas se dieron conforme la misma pandemia transcurría, cabría la oportunidad de seguir la presente línea de investigación pues el dinamismo de las ciudades conllevaría a plantear estrategias que se encaminen mejorar el uso de los espacios públicos con base además en las normas de sanidad implementadas y adaptadas durante el transcurso del tiempo.

## REFERENCIAS

- Borja, J. (2012). *Revolución urbana y derechos ciudadanos: Claves para interpretar las contradicciones de la ciudad actual*. Universidad de Barcelona
- Buenos Aires Ciudad. (21 de julio de 2020). *Reabrieron los parques y plazas con medidas de distanciamiento*. Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.  
<https://www.buenosaires.gob.ar/espaciopublicoehigieneurbana/noticias/pla-n-puesta-marcha-apertura-los-parques-y-plazas>
- Colmenares, A. (2012). *Investigación-acción participativa: una metodología integradora del conocimiento y la acción*. Voces y Silencios: Revista Latinoamericana de Educación, Vol. 3, (No. 1), 102-115
- Duhau, E., Giglia, A. (2004). *Espacio público y nuevas centralidades. Dimensión local y urbanidad en las colonias populares de la Ciudad de México*. Papeles de POBLACIÓN, No. 41, 167-194
- Fonseca, J. (2014). *La importancia y la apropiación de los espacios públicos en las ciudades*. Paakat: Revista de Tecnología y Sociedad, No. 7 (4), 1-13
- Gehl, J. (2006). *La humanización del espacio urbano*. Editorial Reverté
- Harvard Health Publishing. (17 de mayo de 2021). *Who is at highest risk for getting very sick from COVID-19?* <https://www.health.harvard.edu/diseases-and-conditions/if-you-are-at-higher-risk>
- Organización de las Naciones Unidas. (s.f.). *Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/cities/>
- Organización Mundial de la Salud. (s.f.). *Envejecimiento y ciclo de vida. Datos interesantes acerca del envejecimiento*. <https://www.who.int/ageing/about/facts/es/>
- Secretaría del Medio Ambiente. (1 de junio de 2020). *Detalla SEDEMA reapertura del bosque de Chapultepec*. <https://www.sedema.cdmx.gob.mx/comunicacion/nota/detalla-sedema-reapertura-del-bosque-de-chapultepec>
- Vidal, T., Pol, E. (2005). *La apropiación del espacio: una propuesta teórica para comprender la vinculación entre las personas y los lugares*. Anuario de Psicología, Vol. 36, (No. 3), 281-297